



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL

SUBDEPTO. ADQUISICIONES

"SERVICIO DE ALIMENTACIÓN"

APRUEBA ADJUDICACION DE LLAMADO LICITACION
PUBLICA Y AUTORIZESE EMISION DE ORDEN DE
COMPRA.

QUILLÓN, 16 DIC. 2013

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 689 fecha 21 Diciembre de 2012, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2013.
2. Decreto Alcaldicio N° 779 de fecha 09.12.2013, aprueba Términos de Referencias y designa comisión "Servicio de Alimentación"
3. Acta de Apertura Electrónica de fecha 16.12.2013
4. Acta de Evaluación de fecha 16.12.2013
5. Resolución de Adjudicación de fecha 16.12.2013
6. La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 014 de fecha 30 de Noviembre de 2012 del Tribunal Electoral de la Región del Bío Bío; y
7. Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 05.05.2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien subrogue.
8. Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Compras Públicas
9. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO

- Las ofertas presentadas, a través del portal www.mercadopublico.cl, en el marco de la licitación pública IDI 4364-49-L113 denominada "Servicio de Alimentación".

DECRETO N° 796

1. **ADJUDIQUENSE**, Licitación Pública IDI 4364-49-L113, del la Licitación denominada "Servicio de Alimentación", a la siguiente empresa.

EMPRESA	RUT.	VALOR
José Regino Escobar Concha		427.200

2. **AUTORICÉSE**, emisión de Orden de Compra, a través del portal www.mercadopublico.cl.

ANOTESE, PUBLIQUESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



JORGE PAREDES PAREDES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

VPM/JPP/ UZG/LKJ/CSS/gio.

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Archivos DAEM.
- Archivo Subdepto. Adquisiciones



VLADIMIR PEÑA MAHUIER
"POR DELEGACIÓN DE FACULTADES DEL ALCALDE"